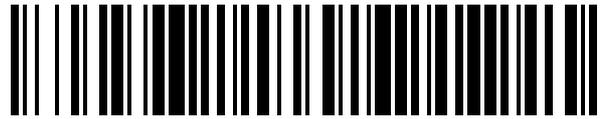


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 237 243**

21 Número de solicitud: 201900441

51 Int. Cl.:

**E01H 1/12** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**25.09.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**11.11.2019**

71 Solicitantes:

**GARCÉS PLANELLS, Francisco Ramón (100.0%)  
Avda. Ricardo Capella, 51 bajo  
46210 Picanya (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**GARCÉS PLANELLS, Francisco Ramón**

54 Título: **Juego ecológico para recogida de excrementos de mascotas**

**ES 1 237 243 U**

## DESCRIPCIÓN

Juego ecológico para recogida de excrementos de mascotas.

### 5 Objeto técnico de la invención

El objeto de la presente invención se refiere a un artículo dirigido a los propietarios de animales de compañía, especialmente perros, que consiste en un nuevo tipo de recogedor de excrementos, ecológico y respetuoso con el medio ambiente. Se trata de un dispositivo, muy eficaz, de tipo plegable y desechable que tiene un coste mínimo por su simplicidad y por el bajo precio de los materiales biodegradables utilizados. Consta de una bolsa y de una espátula. La bolsa se fabrica en papel impermeabilizado y la espátula en cartón duro. Con esta última se empujan los excrementos para introducirlos en la bolsa y finalmente se guarda la espátula en el interior de la bolsa procediendo a su cierre hermético con una banda adhesiva incorporada en la propia bolsa.

### Sector de la técnica al que se refiere la invención

La invención que se presenta afecta a la Sección de Técnicas Industriales Diversas, capítulo de Transportes y Manutención en lo concerniente a Recogida o Retirada de Basuras Domésticas o Desperdicios similares incidiendo, desde el punto de vista industrial, en la fabricación de recogedores de excrementos de animales de compañía.

### Antecedentes de la invención

Es bien conocido que los animales de compañía son tan antiguos como la vida misma si bien es cierto que las circunstancias han cambiado radicalmente a lo largo de los tiempos siendo totalmente diferentes los condicionantes que surgen cuando el animal de compañía se tiene en una casa de pueblo o de campo o cuando se debe mantener en un núcleo urbano.

En este último caso, la convivencia entre los ciudadanos lleva aparejada una serie de exigencias que a la postre se traducen en leyes y normativas que por razones meramente sanitarias y de salud pública, obligan a los propietarios de animales de compañía a cumplir con una serie de requisitos cuyo incumplimiento conlleva multas o sanciones.

Cabe citar a título de ejemplo la obligatoriedad de censar a dichos animales con objeto de poder identificarlos en cualquier momento, lo cual se hace actualmente por inclusión de un pequeño chip en el collar o por inserción debajo de la propia piel. Podemos citar también la obligatoriedad de la vacunación frente a determinadas enfermedades propias o susceptibles de ser transmitidas por mordeduras o arañazos. También se obliga, en determinados entornos, a llevar a los animales con bozal o atados.

En el aspecto relacionado con la invención que nos ocupa, las normativas más recientes obligan a los dueños de animales de compañía a recoger los excrementos emitidos por sus mascotas en plena vía pública al hacer sus necesidades.

En ese sentido son muy numerosas las soluciones que se vienen aplicando para facilitar tan enojosa labor sin mancharse o sin impregnarse de malos olores.

En grandes líneas, las diferentes soluciones se pueden agrupar de la siguiente manera:

Tipo bastón-caja

5 Este tipo de recogedores incluye una caja o cápsula, destinada a recoger los excrementos, que se manipula por medio de un bastón. La caja es susceptible de ser abierta o cerrada por medio del bastón o por mecanismos internos a éste. No requiere que la persona se agache.

Tipo bastón-bolsa

10 Se trata de soluciones que utilizan una bolsa, normalmente abierta, solidarizada a un bastón. No requiere agacharse.

Tipo pinza

15 El excremento se recoge por medio de un mecanismo en forma de pinza. En la mayoría de los casos requiere agacharse.

Tipo caja-suelo

20 Se trata de soluciones por medio de cajas que requieren siempre que la persona se agache.

Tipo gancho-aro

25 Se trata de soluciones similares a las de tipo pinza en las que el gancho de varias patas o el aro se gobierna a través de mecanismos internos a un bastón. No requiere agacharse.

Tipo complejo

30 Se trata de soluciones de cierta complicación que, por tanto, encarecen el dispositivo. Algunos incluyen aspiradores de cierta potencia que resultan incómodos y pesados.

Tipo acoplado

35 Son soluciones asimilables a prendas o pañales que deben acoplarse al animal y que resultan bastante antiestéticas e incómodas para la mascota al restar libertad de movimientos.

Tipo básico

40 Estas soluciones son, como su nombre indica, de gran simplicidad al estar fabricadas en materiales económicos con diseños que pueden prepararse por el dueño del animal a base de plantillas. Normalmente requieren agacharse.

45 En todo caso, a pesar de la multitud de soluciones existentes, surgen con frecuencia nuevos inventos que introducen ciertas mejoras sobre los dispositivos ya existentes.

50 La invención que aquí se presenta y que se describe a continuación, responde a una solución que encaja en las que hemos clasificado como de tipo básico con la particularidad de que siendo de bajo precio, es plegable y biodegradable, pudiéndose llevar en bolsos o bolsillos ocupando un espacio mínimo.

**Descripción de la invención**

La presente invención, tal como ha quedado expuesto anteriormente, se refiere a un nuevo tipo de recogedor de excrementos de animales domésticos, especialmente perros, que consiste en

- 5 un conjunto de bolsa y espátula. La bolsa es de papel reciclado biodegradable cuya embocadura está reforzada, disponiendo también de una banda adhesiva protegida con una tira de papel que se retira en el momento del cierre. La espátula es un accesorio que permite empujar las deposiciones de los perros hasta el interior de la bolsa sin que el usuario se manche o contamine con malos olores. Por otra parte en la embocadura de la bolsa existe una banda adhesiva que se protege, hasta el momento de su utilización, mediante una cinta de papel de igual anchura. Terminado el proceso de recogida, la espátula se introduce también en la bolsa para el posterior cierre de la misma con la banda adhesiva.
- 10 Son interesantes las ventajas de la invención que, desde el punto de vista de los materiales, evita la utilización de las bolsas de plástico tan negativas para el medio ambiente y en cuanto al aspecto de la recogida por el usuario, se evita la desagradable sensación de la manipulación de las deposiciones con la mano aunque sea por intermedio del material plástico.
- 15 De esta forma, el usuario puede llevar el conjunto hasta el contenedor de productos orgánicos más próximo en unas condiciones de máxima higiene. En caso de que la distancia al contenedor sea de cierta importancia, la embocadura de la bolsa tiene un orificio que permite introducir cualquier dedo de sus manos para realizar el transporte con mayor comodidad.
- 20 Al tratarse de una bolsa plegable y de una espátula plana, es posible llevar uno o más conjuntos recogedores de la invención en cualquier bolsillo ocupando muy poco espacio.

Por otra parte la bolsa e incluso la espátula tienen la ventaja añadida de poder constituir un buen soporte de motivos publicitarios relacionados con alimentos o accesorios para mascotas o cualquier otra información dirigida a los amantes de los perros.

25 Las figuras que se incluyen a continuación facilitan la comprensión de la invención mostrando los detalles más significativos de la misma.

### 30 **Breve descripción de los dibujos**

Se han incluido tres figuras que se consideran suficientes para comprender la consistencia de la invención.

#### 35 Figura 1

En esta figura se representa una vista de la bolsa del juego de recogida habiéndose señalado lo siguiente:

- 40 1.- Bolsa
- 2.- Solapa reforzada
- 3.- Pestaña perforada
- 45 4.- Banda adhesiva
- 5.- Protector de papel

#### 50 Figura 2

En esta figura se muestra una vista en planta de la espátula.

- 6.- Espátula

## Figura 3

En esta figura se representa la misma bolsa vista desde la cara contraria a la de la figura 1 ligeramente hinchada por suponerse que ya ha sido cargada. La pestaña perforada está desplegada y la solapa está abierta preparada para proceder a su cierre tal como indican las flechas.

**Descripción de una forma de realización preferida**

10 Juego ecológico para recogida de excrementos de mascotas (Figs.1, 2 y 3) consistente en un kit de elementos fabricados en material reciclado biodegradable, destinado a la recogida de deposiciones de mascotas, especialmente perros, que, en una forma de realización preferida por su inventor, se compone de una bolsa (1) y de una espátula (6).

15 La bolsa (1) (Fig. 1) tiene una forma de planta rectangular estando fabricada en papel biodegradable, impermeabilizado, con una solapa reforzada (2) de cartón, también biodegradable, que en uno de los lados de la bolsa (1), está plegada sobre sí misma teniendo una banda adhesiva (4), recubierta provisionalmente con un protector de papel. Además, en uno de los extremos de la solapa reforzada (2) se dispone de una pestaña perforada (3) cuyo  
20 orificio tiene amplitud suficiente para introducir cualquiera de los dedos de una mano.

La espátula (6) (Fig.2), plana, está fabricada en cartón biodegradable presentando una zona estrecha, a modo de mango, ensanchándose luego en forma trapezoidal. Su dimensión longitudinal es inferior a la profundidad de la bolsa (1) con objeto de que, una vez utilizada,  
25 pueda introducirse dentro de la misma.

El manejo de este juego de recogida de excrementos es muy sencillo pues el usuario debe presentar la bolsa (1), con su embocadura bien abierta, frente a la deposición de su mascota, procediendo luego a empujar dicha deposición hasta el interior de la bolsa (1) valiéndose de la espátula (6). Una vez realizada la carga, introduce la espátula (6) dentro de la bolsa, despliega la pestaña perforada (3) y retira el protector de papel (5) existente en la solapa reforzada (2) dejando visible y activa la banda adhesiva (4). Por último procede a cerrar la embocadura de la bolsa (1) haciendo girar la solapa reforzada (2) para que su banda adhesiva (4) quede pegada en el lado opuesto de la bolsa (1). Realizadas estas operaciones, el usuario procede a  
30 transportar la bolsa (1), con su contenido, hasta el contenedor o papelera de material orgánico que se encuentre más próximo. Aunque la bolsa (1) esté totalmente limpia exteriormente puede resultar más cómodo e higiénico para el usuario introducir uno de sus dedos por el orificio de la pestaña perforada (3) y llevar la bolsa colgando hasta el contenedor.

40 Tanto la bolsa (1), plegada, como la espátula (6), totalmente plana, pueden llevarse en un bolsillo preparadas para su utilización, cuando sea preciso, ocupando muy poco espacio. Incluso se pueden llevar varios juegos sin problemas de espacio.

45 Por otra parte, bolsa (1) y espátula (6) son muy adecuadas para ser utilizadas como soporte de motivos publicitarios relacionados con el mundo de las mascotas o con cualquier otro motivo comercial.

No se considera necesario hacer más extenso el contenido de esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender el alcance y las ventajas derivadas de la invención, así como desarrollar y llevar a la práctica el objeto de la misma. Sin embargo, debe entenderse que la invención ha sido descrita según una realización preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de modificaciones sin que ello repercuta o suponga alteración alguna del fundamento de dicha invención. Es decir, los términos en que ha quedado expuesta esta  
50

descripción preferida de la invención, deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

## REIVINDICACIONES

- 5      **1.-** Juego ecológico para recogida de excrementos de mascotas consistente en un conjunto de dos piezas fabricadas en material reciclado, destinadas a la recogida de deposiciones de mascotas, especialmente perros, **caracterizado** porque se compone de una bolsa (1) y de una espátula (6). La bolsa (1), de forma rectangular, es plegable, de papel impermeabilizado, teniendo una solapa reforzada (2) de cartón, que en uno de los lados de la bolsa (1), está plegada sobre sí misma teniendo una banda adhesiva (4), recubierta con un protector de papel (5) y una pestaña perforada (3). La espátula (6), plana, está fabricada en cartón presentando
- 10      una zona estrecha que sirve de mango con un ensanchamiento en forma trapezoidal siendo su dimensión longitudinal inferior a la profundidad de la bolsa (1).
- 15      **2.-** Juego ecológico para recogida de excrementos de mascotas, según reivindicación primera, **caracterizado** porque tanto la bolsa (1) como la espátula (6) son de material biodegradable.
- 3.- Juego ecológico para recogida de excrementos de mascotas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque tanto la bolsa (1) como la espátula (6) se utilizan como soporte de motivos publicitarios.

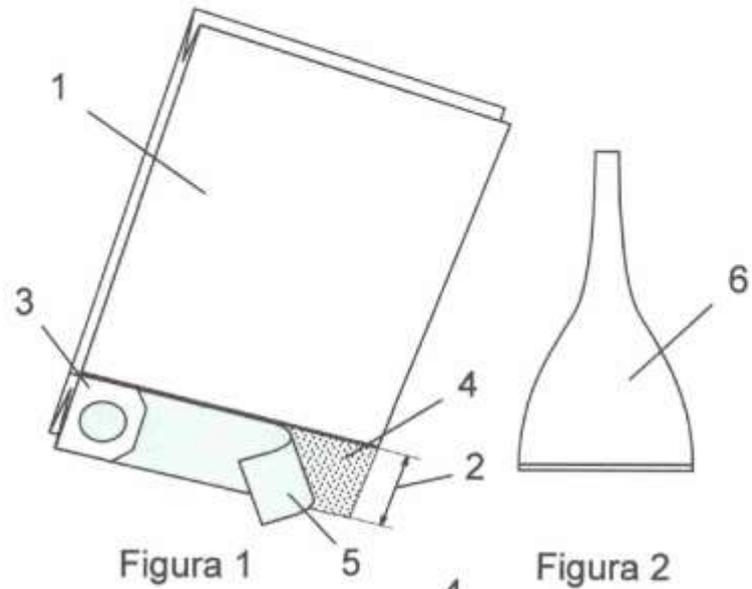


Figura 1

Figura 2

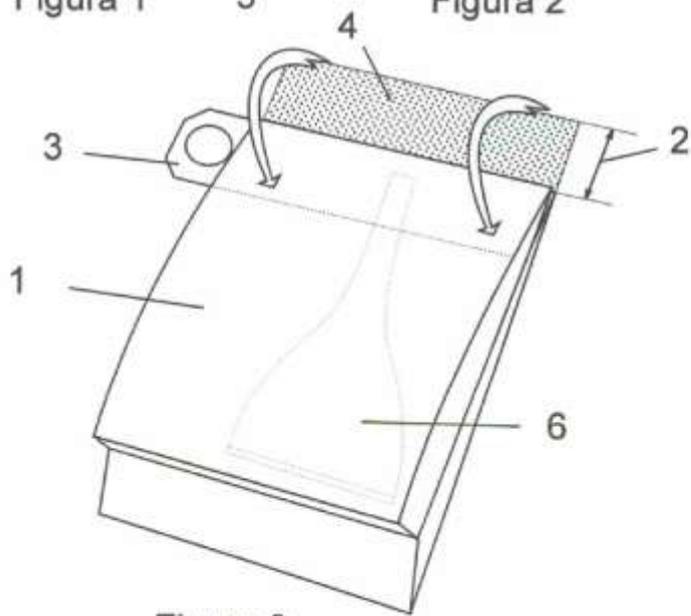


Figura 3